



Antonio Saura

## PARA SALVAR EL GUERNICA

(publicado en *El País*)

La injerencia del Estado en los asuntos artísticos suele ser peligrosa, cuando no francamente nefasta. Es deber del Estado proporcionar al país los instrumentos culturales adecuados, subvencionarlos y otorgarles una autonomía suficiente para que puedan producir efectos dinámicos y creativos. En caso contrario, puede caerse en formas de dirigismo cultural cuyos ejemplos perniciosos en el pasado están en la memoria de todos. Frente al tema del préstamo de *Guernica*, de Picasso, de su problemático traslado, podremos asistir, si ello no se remedia, a una injerencia del Estado en un asunto que es competencia exclusiva del museo que actualmente acoge esta pintura. Asistiremos al espectáculo de un país democrático cuyo Gobierno claudica bajo el empecinamiento irracional de algunos miembros de un partido y de un museo norteamericano que ha prestado su nombre a su sede bilbaína y que con actitud colonialista desoye sólidos argumentos técnicos.

Quede bien claro mi deseo de que el Museo Guggenheim de Bilbao sea un logro y pueda cumplir satisfactoriamente, bajo conceptos generosos y eclécticos, un programa museístico, de adquisiciones y de importantes exposiciones. Este deseo formulado con motivo de la realización de este nuevo museo, en país tan necesitado de ello, no puede hacernos olvidar el hecho lamentable de la insistencia de su dirección en la solicitud de una pintura cuyo préstamo ha sido denegado. Mal comienzo para un nuevo y prometedor museo que recurre a la presión política para lograr su objetivo en menosprecio de la decisión del patronato del Centro de Arte Reina Sofía, el museo de arte moderno más importante de un país en el que precisamente el Museo Guggenheim va a desarrollar sus futuras actividades.

El hecho es lo suficientemente grave para que nos veamos obligados a mostrarnos críticos y solidarizarnos con quienes han dado la señal de alarma. El abrumador informe elaborado por los técnicos del museo bastaría para desestimar cualquier solicitud de traslado. La solución de transportar la inmensa tela en posición horizontal, como se ha argumentado recientemente, es disparatada, dada la presión que ejercería el bastidor de madera sobre el réves de la pintura si ésta fuera colocada cara abajo, o el movimiento vibratorio de la tela si la parte pintada fuese colocada cara arriba. La posición vertical queda desechada debido a la altura del cuadro, que impediría su paso por puentes y

túneles. El uso de carreteras secundarias podría aumentar las nefastas vibraciones, y la construcción de una enorme caja climatizada, tal como suele hacerse para proteger pinturas de menos tamaño que viajan de esta forma suspendidas, solamente evitaría en parte este problema

La solución utilizada en el pasado en los múltiples viajes del Guernica consistente en desclavar una vez más la tela del bastidor y enrollarla con la superficie pintada hacia afuera en el cilindro de gran diámetro, acrecentaría considerablemente las grietas de su superficie y el deterioro general de una pintura cuya materia ha cristalizado y cuyo revés fue cubierto con una capa de cera-resina imposible de retirar, impidiendo utilizar otro sistema de restauración. Estos peligros son perfectamente conocidos por los técnicos de cualquier museo del mundo, debiendo, pues, buscarse otras explicaciones a tan desatinada pretensión. Conviene comentar algunos de los argumenos emitidos recientemente.

Un cuadro que tanto ha viajado, ¿por qué no puede volver a viajar una vez más?. La respuesta no puede ser más evidente: porque los cuadros, cuanto más tiempo pasa, más frágiles se vuelven, y porque después de tantas vicisitudes llegó el momento de inmovilizarlo a fin de que no se deteriore aún más tras haber hallado conveniente morada. Exponerlo una vez más a tantos peligros roza la insensatez. Sería penoso tanto para el pueblo vasco como para el Estado español haber contribuido de esta forma, por un compromiso político, a la degradación de una de las pinturas más importantes del siglo XX, aquella que lleva precisamente el nombre de un pueblo vasco. Sería verdaderamente lamentable que en el futuro se les pudiera echar en cara tal error.

El argumento moral de la necesidad de la presencia del *Guernica* en el País Vasco difícilmente se justifica frente a los daños que acarrearían su transporte. Es, precisamente, por su valor artístico y su contenido simbólico por lo que esta importante pintura no debe nunca más viajar y ser sometida a un riesgo innecesario. No debe permitirse la degradación de una obra que, para bien o para mal, se ha convertido en algo más que una pintura. El símbolo afectivo no solamente de la terrible destrucción de una ciudad vasca, sino de la guerra civil española por entero. Por esto, la desgraciada frase "nosotros recibimos las bombas y ellos se quedan con el arte", que suena a rastrera falacia política, además de ser una expresión tramposa, demagógica, que demuestra el desconocimiento de una obra tan significativa para la cultura española, resulta insoportable; todavía más para quienes conocieron la guerra civil y sufrieron de cañonazos y bombardeos. ¿O es que otras ciudades de España, Madrid y Barcelona, por ejemplo, no fueron también bombardeadas, quizá de forma menos sistemática y aniquiladora, pero no menos cruel y criminal?.

El argumento de que el Guernica no debe juzgarse por su valor artístico, sino esencialmente por su valor sentimental, algo por supuesto discutible, no es en fondo más que una consideración que clama en favor

de su preservación. Podría incluso afirmarse que esta obra de Picasso resulta más activa desde el punto de vista simbólico y moral al permanecer situada en el Museo Nacional Reina Sofía como testimonio para todo el país del horror que se cometió en Guernica. Sacarla de este contexto contribuiría a banalizar una obra tan significativa. En todo caso, no debe convertirse en un juguete político, resultando sorprendente que una obra artística a la que el tiempo y la historia han otorgado un carácter moral se convierta en plena democracia en moneda de cambio de una operación política o en simple trofeo. La mejor prueba de admiración y respeto hacia el Guernica es precisamente pedir que no viaje nunca más.

Para el museo recién creado, la presencia de una obra tan importante y tan cargada emocionalmente supone, además del argumento sentimental de su presencia, un factor suplementario de atracción. No cabe duda de que este argumento -el lograr la afluencia masiva de público- planea subrepticamente por encima de verdaderos criterios morales. Ello sería lícito si el Museo Nacional hubiera dictaminado a favor de un posible traslado y no mediante presiones de carácter político que desvirtúan tal solicitud. No obstante, es preciso tener en cuenta que una obra de arte, por muy espectacular que sea, nunca debe convertirse en espectáculo, y menos aún en reclamo al servicio de las necesidades publicitarias. De una institución.

Si se tomase tan grave decisión estaría en contra de la opinión de los artistas y de los especialistas más significativos de nuestro país, quienes han manifestado su opinión contraria en diversas declaraciones. Así ha sucedido también con los miembros más directos de la familia de Picasso. Constituiría, además, un precedente lamentable. ¿Cómo podrá negarse en el futuro la autorización de un nuevo traslado del Guernica si esta vez se ha aceptado para figurar en un nuevo museo necesitado lógicamente de éxito, o cuando se ha convertido en moneda de cambio en un país donde, junto a tal desprecio por el arte, y para colmo de lo grotesco se ha calificado al fútbol de interés general?.

De la misma forma que a nadie se le ocurriría, por ejemplo, pedir en préstamo *Las meninas* o *El entierro del conde de Orgaz*, conviene a partir de ahora, a fin de que jamás pudiera presentarse una situación semejante, declarar la inmovilidad de otra de las obras fundamentales del patrimonio artístico español. Me parece de una gran frivolidad que se someta una obra de arte tan significativa a un peligro evidente solamente para embellecer un acto de prestigio. Tanto más cuando hoy día existe un creciente turismo cultural que permite largos desplazamientos para contemplar in situ las obras de arte.

Es, por tanto, inmoral la solicitud de esta obra por razones de compromiso político o propagandístico, pudiéndose afirmar que, además de crear un grave precedente frente al futuro, tal acción, de realizarse, constituiría un verdadero atentado cultural.